

## Memorando Nro. EPM-DPPM-2022-0815-M

Ibarra, 03 de octubre de 2022

**PARA:** Sr. Mgtr. Dennis Adolfo Romero Arevalo

Gerente de Transporte

Sr. Mgtr. Jhonatan Vinicio Caicedo Enriquez

Jefe Agencias, Subrogante

ASUNTO: COLOCACIÓN BOLARDOS CENTRO REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR CANTÓN

PEDRO MONCAYO

De mi consideración:

En respuesta al Memorando Nro. EPM-DAG-0808-2022-M, enviado por el Mgtr. Jhonatan Caicedo, Jefe Agencias, Subrogante quien solicita la colocación de bolardos en el Centro de Revisión Técnica Vehicular y Matriculación ubicado en el cantón Pedro Moncayo, con el objetivo de evitar que los usuarios accedan voluntaria o involuntariamente a las áreas de ingreso de revisión de los vehículos. Ante esto me permito informar lo siguiente:

Luego de validar la información con el técnico de Agencia Pedro Moncayo se realiza la lámina correspondiente en donde se ubican los bolardos solicitados (ver plano adjunto), y se procederá a colocar dentro del cronograma de ejecución del Departamento de Planificación y Proyectos.

Información que pongo en su conocimiento para la canalización correspondiente con la Agencia cantonal y con el Jefe de la Unidad de Señalización y Semaforización quien esta a cargo del control y despacho de éstos dispositivos de seguridad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Arq. Verónica Fernanda Estevez Palacios

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS, SUBROGANTE

Referencias:

- EPM-DPPM-2022-0813-M

Anexos

- BOLARDOS CRTV PEDRO MONCAYO LAMINA1.pdf





